

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LAVANDERÍA Y REPARACIÓN DE ROPA NIEVES CHUCHUCA LNC CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 29 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el día miércoles 29 de marzo del 2017 siendo las 9:30 en la oficina de la compañía situada en la Av. Tres de Noviembre s-n y León XIII, con la presencia de la Sra. Miriam Nieves Chuchuca Presidente de la compañía y de la Sra. Gloria Benita Nieves Chuchuca, quienes representan en conjunto el 100% del capital social con lo cual existe quórum legal para tratar los asuntos de la Convocatoria. Además se acepta la presencia a esta junta de la Sra. CPA Eugenia Reyes Pesantez contadora de la compañía. A continuación hace uso de la palabra la Sra. Miriam Nieves Chuchuca Presidente de la compañía, agradece la presencia de todos a esta Junta se da inicio a la sesión de Junta General de socios, y solicita que se designa a la CPA Eugenia Reyes Pesantez como secretaria-Ad hoc. Es aceptada por unanimidad de los presentes.

Luego la señora presidente procede a dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General de socios: dicha Convocatoria dice: "CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAVANDERIA Y REPARACION DE ROPA NIEVES CHUCHUCA LNC CIA LTDA. De conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía convoco a los señores socios de LAVANDERIA Y REPARACION DE ROPA NIEVES CHUCHUCA LNC CIA LTDA. A la reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que se celebrara en la ciudad de Cuenca, en las oficinas de la Compañía, Av. Tres de Noviembre S-N , y León XIII, día 29 de marzo de 2017, a partir de las 9:30, con el objeto que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguiente asuntos: 1.- Informe de labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2016; 2.- Estados Financieros del ejercicio económico 2016; 3.- Destino de las Utilidades Sociales del ejercicio económico 2016, De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se encuentra a disposición de los señores socios los informes y documentos sobre los cuales deliberara la Junta General. Cuenca, 20 de marzo de 2016. Sra. Miriam Nieves Chuchuca PRESIDENTE"

A continuación por secretaria se da lectura al Informe de labores que presenta la Sra. Gerente General de la Compañía. La señora presidenta pone a consideración de los señores socios dicho informe; después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba.

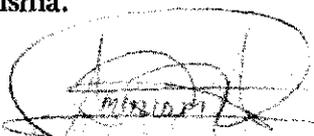
Acto seguido se conocen los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. La señora presidente pone a consideración de los señores socios los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

Luego se trata el "Destino de las utilidades", la señora Benita Nieves Chuchuca eleva a moción que la utilidad del ejercicio económico 2016, se repartan en su totalidad. Por unanimidad se aprueba la moción.

La señora presidenta dispone por ser Ley se incorpore al Expediente de las sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Socios.

La señora presidente solicita a los presentes un receso de 15 minutos para la redacción de la respectiva acta,

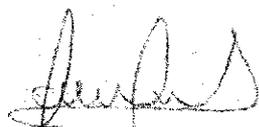
Transcurrido dicho tiempo la señora presidente da lectura a la presente acta, al no existir observaciones, se aprueba en su integridad, firmando para constancia la Presidente, la Gerente y la Secretaria-Ad hoc, que certifica. Siendo las 10:28 la señora presidenta da por terminada la Junta y agradece a las señoras socias la asistencia a la misma.



Sra. Miriam Nieves Chuchuca
PRESIDENTE.



Sra. Gloria Benita Nieves Chuchuca
GERENTE GENERAL



C.P.A Eugenia Reyes Pesantez
SECRETARIA-AD HOC